

Condonan adeudo a Agua de Hermosillo

Escrito por Comunicado

Miércoles 06 de Agosto de 2014 15:57

HERMOSILLO, Son., 6 de Agosto de 2014.- Con el propósito de fomentar la eficiencia y eficacia en los Organismos Operadores Municipales de Agua Potable, César A. Lagarda Lagarda, director del Organismo de Cuenca Noroeste anunció que la Comisión Nacional del Agua determinó condonar una deuda fiscal de 11 mil 956 millones 740 mil 390 pesos a Agua de Hermosillo, dentro del Programa Federal de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR).

El funcionario federal, dijo que con esta medida tomada por acuerdo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se busca premiar a los Organismo Operadores Municipales que cumplan con el tratamiento de aguas residuales, quitándoles carga financiera, pero también devolviéndoles recursos para inversión en infraestructura hidráulica, siempre y cuando cumplan una serie de requisitos a partir de 2014.

Lagarda Lagarda, explicó que no se trata de un borrón y cuenta nueva, esto se da a partir de que el municipio de Hermosillo se acogió a la Ley Federal de Derechos, la cual le permite a los contribuyentes obtener condonación de créditos fiscales siempre y cuando realicen obras de tratamiento y saneamiento de aguas residuales.

Expuso que este tipo de medidas dan un respiro importante a los municipios pues se les quita carga financiera, lo cual puede repercutir en mejores prácticas administrativas, mayor eficacia en la recaudación, más obras de agua potable y alcantarillado, así como tarifas justas.

Lagarda Lagarda, director general del OCNO de la Conagua, indicó que ya notificaron al alcalde de Hermosillo y a directivos del Organismo Operador de Agua de Hermosillo.